



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 153, fecha: jueves, 10 de Agosto de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE CUBIERTAS
DE LA REAL FÁBRICA DE PAÑOS DE CARLOS III DE BRIHUEGA

2503

De conformidad con la Acuerdo de Pleno de fecha 28 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de adecuación de cubiertas de la Real Fábrica de Paños de Brihuega, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Brihuega
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia.
 - 2) Domicilio. Plaza del Coso, 1
 - 3) Localidad y código postal. Brihuega, 19400



4) Teléfono.

5) Telefax.

6) Correo electrónico: urbanismo@aytobrihuega.com

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.dguadalajara.es/web/guest/perfil-del-contratante>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información.

26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo. Obra

b) Descripción. Adecuación de cubiertas

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio. Calle de la Fábrica s/n

2) Localidad y código postal. Brihuega/19400

e) Plazo de ejecución/entrega. 6 meses

f) Admisión de prórroga.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura). 45212314-0

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. ordinaria

b) Procedimiento. Oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación

c) Subasta electrónica./NO

d) Criterios de adjudicación.

1º.- Mejor conocimiento del Proyecto y de los problemas de su puesta en obra, consultoría y asistencia técnica.

2º.- Oferta económica.

3º.- Organización, medios materiales y personales dedicados al trabajo.



4. Valor estimado del contrato: 772.768,63 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 638.651,76 euros. Importe total: 772.768,63 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): 7,727,69 euros.

Definitiva (%): 5.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación Grupo k subgrupo 7 restauración de bienes inmuebles histórico artísticos

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

b) Modalidad de presentación.

Presencial o por correo.- Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico, si bien en este último caso sólo si se admite en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El envío del anuncio por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro General

2. Domicilio. Plaza del Coso, 1

3. Localidad y código postal. Brihuega 19400

4. Dirección electrónica: urbanismo@aytobrihuega.com

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.



6 meses

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Apertura de oferta económica.

b) Dirección. Plaza del Coso, 1

c) Localidad y código postal. Brihuega 19400

d) Fecha y hora. A las 14,30 horas del undécimo día hábil desde la terminación del plazo de presentación de ofertas.

10. Gastos de Publicidad.

Por cuenta del adjudicatario

Brihuega a 4 de agosto de 2017. El Alcalde, Luis Manuel Viejo Esteban